

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 142
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 28 de Octubre del 2020, siendo las 10:15 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 142 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
 - Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sra. Carmen Hidalgo N.
 - Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
 - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

- 1.- APROBACION ACTAS SESION ORDINARIA N° 139.**
- 2.- APROBACION PLAN COMUNAL DE ACTIVIDADES FISICAS Y DEPORTE MUNICIPALIDAD DE HUASCO Y MINISTERIO DEL DEPORTE.**
- 3.- APROBACION TRANSFERENCIA TERRENO MUNICIPAL A PROGRAMA CAMPAMENTOS DE VILLA SAN PEDRO.**
- 4.- APROBACION ENTREGA MODULO A SRA. MARIA ROJAS.**
- 5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 6.- PUNTOS VARIOS**

- 1.- APROBACION ACTAS SESION ORDINARIA N° 139.**

Sr. Loyola, solicita aprobación del acta anterior sesión ordinaria N° 139.

El Concejo aprueba las actas anteriores mencionadas sin observaciones.

2.- APROBACION PLAN COMUNAL DE ACTIVIDADES FISICAS Y DEPORTE MUNICIPALIDAD DE HUASCO Y MINISTERIO DEL DEPORTE.

Sr. Loyola, solicita aprobación del Plan Comunal de Actividades Físicas y Deporte Municipalidad de Huasco y Ministerio del Deporte, señala que este plan se puede complementar más adelante.

Sr. Díaz, indica que aprueba, pero que no vio en el Plan lo de los Deportistas Elite y dice que la cancha de pasto sintético no tiene baños.

Sr. Loyola, dice que quedaran como sugerencias y que se pueden resolver en algún minuto.

Por lo tanto, el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 390

“ACUERDAN APROBAR EL PLAN COMUNAL DE ACTIVIDADES FISICAS Y DEPORTE MUNICIPALIDAD DE HUASCO Y MINISTERIO DEL DEPORTE”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

3.- APROBACION TRANSFERENCIA TERRENO MUNICIPAL A PROGRAMA CAMPAMENTOS DE VILLA SAN PEDRO.

Sr. Loyola, solicita a continuación aprobación para transferir terrenos a título gratuito a beneficiados del programa campamento, del sector Villa San Pedro, tema tratado en la sesión anterior de Concejo N° 139.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 391

“ACUERDAN LA TRANSFERENCIA A TÍTULO GRATUITO (DONACIÓN) DEL INMUEBLE ASIGNADO COMO LOTE VILLA SAN PEDRO, DE PROPIEDAD MUNICIPAL, INSCRITO A FOJAS 78 N° 64 DEL AÑO 2011 EN EL CONSERVADOR DE BIENS RAICES DE FREIRINA Y ACOGIDO A LA LEY N° 20.562, A FAVOR DE 21 FAMILIAS LAS CUALES HAN SIDO BENEFICIADAS POR EL PROGRAMA CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO PARA ASENTAMIENTOS PRECARIOS DEL SERVIU-ATACAMA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO N° 63 LETRA F) DE LA LEY N° 18.695 ORGANICA

CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SEGÚN DATOS DEL SIGUIENTE LISTADO DE BENEFICIARIOS:

N°	ASIGNATARIOS	R.U.T	DIRECCIÓN	N°	LT	MZ
1	INÉS ALICIA TAPIA PRADO	8.084.317-8	PASAJE EL MIRADOR	250	8	B
2	MIRTHA ALEJANDRA BADILLA HERMOSILLA	11.210.564-6	PASAJE EL MIRADOR	305	9	B
3	IRIS ANTONIA ROBLES BRICEÑO	9.940.371-3	CALLE VISTA HERMOSA	335	9	C
4	ANA FERNANDA CUELLO CORTÉS	15.490.785-8	CALLE EL QUISCO	100	7	E
5	PAMELA ANDREA FIGUEROA MARTÍNEZ	18.181.905-7	CALLE EL MIRADOR	101	6	E
6	EVELYN MAIRELLE GALLEGUILLLOS VEGA	16.183.194-8	CALLE EL QUISCO	210	10	F
7	WILSON JONATHAN TORRES VALDÉS	15.490.675-4	CALLE EL QUISCO	220	9	F
8	BASILIO ADRIÁN CHEPILLO ABARCA	4.534.325-1	PASAJE EL QUISCO	320	3	G
9	BRENDA FABIOLA PLAZA CATALDO	6.748.840-7	PASAJE EL QUISCO	340	5	G
10	CARLA DANIELA TABILO PLAZA	17.644.603-K	PASAJE EL MIRADOR	345	8	G
11	CRISTIAN ANTONIO VALENZUELA BUGUEÑO	11.509.073-9	PASAJE EL MIRADOR	355	7	G
12	LUIS PATRICIO LEAL ARRIAGADA	8.692.886-8	PASAJE EL QUISCO	310	2	G
13	JACQUELINE ALEJANDRA SEPÚLVEDA TAPIA	13.503.159-3	CALLE EL QUISCO	S/N	3	I
14	LAURA PATRICIA OLIVAREZ PONCE	8.686.702-8	CALLE EL QUISCO	205	9	J
15	CAMILA DURÁN MEDEL	17.065.104-9	PASAJE HILDA ESCARATE JIMENEZ	332	13	L
16	FABIÁN GIOVANNI TRONCOSO VALENZUELA	15.391.411-7	PASAJE EL QUISCO	325	3	L
17	FRANCISCA DANIELA LEÓN DEVIA	19.003.972-2	PASAJE HILDA ESCARATE JIMENEZ	305	9	L
18	MARÍA ISABEL VILAZA SOLÍS	16.281.543-1	PASAJE EL QUISCO	305	1	L
19	NATALIA BELÉN PINTO ROJAS	16.030.328-K	PASAJE HILDA ESCARATE JIMENEZ	308	12	L
20	PAULINA NINOSKA DURÁN MEDEL	17.668.901-3	PASAJE HILDA ESCARATE JIMENEZ	S/N	2	O

21	YANIL DEL ROSARIO MONÁRDEZ TORRES	12.940.461-2	PASAJE HILDA ESCARATE JIMENEZ	355	7	O
----	--------------------------------------	--------------	-------------------------------------	-----	---	---

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

4.- APROBACION ENTREGA MODULO A SRA. MARIA ROJAS.

Sr. Loyola, señala que está pendiente poder recuperar el modulo asignado a la Sra. María Rojas, que anteriormente hubo un empate y hoy día es necesario resolver este tema, por lo tanto, someterá a votación si se aprueba la reasignación del módulo N°11, ubicado en sector Costanera.

Sra. Hidalgo, vota que se reasigne a otra persona.

Sr. Díaz, vota que se reasigne.

Sr. Vega, vota que se reasigne.

Sr. Caballero, vota que se mantenga.

Sr. Trigo, vota que se reasigne.

Sra. Cárdenas, vota que se mantenga.

Sr. Loyola, vota que se reasigne.

Por lo tanto, el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 392

“ACUERDAN REASIGNAR MODULO N° 11, UBICADO EN SECTOR COSTANERA, QUE EN SU OPORTUNIDAD FUE ASIGNADO A LA SRA. MARIA ANGELICA ROJAS, RUT 13.358.660-1, ESTE MODULO QUEDARA VACANTE Y SE ASIGNARA A OTRA PERSONA”

Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Sr. Loyola, señala que llegó una carta de una agrupación solicitando poder colocar el nombre de la profesora Sra. Juanita González a algún espacio público, menciona que pidió un informe al Departamento de Cultura sobre la trayectoria de la profesora en la comuna.

El Concejo conversa y comenta sobre este tema, mencionan que se es necesario incorporar a varios personajes destacados, que es un análisis importante y desafío para este Concejo.

6.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Caballero, señala que la Sra. Mirian Reyes quiere reiniciar los talleres de zumba en una cancha y consulta si el municipio puede apoyar con el tema de protocolos de sanitización o demarcar los lugares.

Sr. Loyola, dice que sí que se le apoyara, que parece que lo comentó a ella, informa que se puede realizar actividades físicas, en el caso de zumba se puede con un máximo de 25 personas sin público, además señala que ayer se comenzó con funcional en la plaza, pero el día jueves será en el techado, por último, recalca que es necesario cuidarse, que hay que mantener distanciamiento y que es complejo este tema.

También informa que los cementerios estarán cerrados el fin de semana en todo el territorio nacional, por instrucciones del Servicio de Salud.

Sr. Loyola, agradece la asistencia y por último siendo las 10:50 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal